

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CIMEXPORT – COMERCIO IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES S.A.

De acuerdo con lo contemplado en la resolución 90.1.5.3.006 de la
superintendencia de Compañías , me permito informar que la compañía
constituída durante el ultimo trimestre del año, no pudo realizar gestiones
comerciales para la cual fue creada y según el programa previamente
establecido en el año 2001 es cuando entrará en plena actividad.

En el tiempo oportuno se convocará a los accionistas para dar a conocer los
pormenores del planteamiento futuro.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO GOMEZ SALAS
Gerente

Guayaquil, Marzo 15 del 2001.

21 AGO. 2001

